



Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00064

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2021.

Señores asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidenta Segunda:

Doña Gloria Alarcón García

Secretario Primero:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Secretario Segundo:

Don Antonio José Espín Espín

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodríguez

Don Jesús Cano Molina

Doña Rosalía Casado López

Don Diego Conesa Alcaraz

Don Rafael Esteban Palazón

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Doña Mirian Guardiola Salmerón

Doña María Hernández Abellán

Doña María Inmaculada Lardín
Verdú

Don Juan José Liarte Pedreño

Don Pedro López Hernández

Doña Virginia Lopo Morales

Don Francisco Lucas Ayala

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:10 horas del día 28 de abril de 2021, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Alberto Castillo Baños, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada, doña Ana Francisca Martínez Conesa.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, y antes de entrar en el orden del día, la Presidencia solicita guardar un minuto de silencio en señal de duelo por las víctimas del COVID-19 y en memoria de don Juan Valera Gea, concejal del Grupo Municipal



Asamblea Regional
de Murcia

Doña María Marín Martínez
Don Alfonso Martínez Baños
Doña Consagración Martínez
Muñoz
Doña María Dolores Martínez
Pay
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Don Juan Antonio Mata Tambo-
leo
Don Juan José Molina Gallar-
do
Don Fernando Moreno García
Doña María del Carmen Pele-
grín García
Don José Antonio Peñalver
Pardínez
Doña Sonia Ruiz Escribano
Doña María del Carmen Ruiz
Jódar
Doña Sonia Ruiz Escribano
Don Pascual Salvador Hernán-
dez
Doña María Magdalena Sánchez
Blesa
Doña Isabel María Sánchez
Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Ser-
vet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez
Doña Clara Valverde Soto

Miembros del Consejo de
Gobierno:

Don Fernando López Miras
Doña María Isabel Franco
Sánchez
Doña María del Valle
Miguélez Santiago

Socialista del Ayuntamiento
de Bullas. La Cámara, en
pie, guarda silencio durante
un minuto.

I. AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE DISCAPACIDAD.

El Sr. Carrera de la
Fuente, Secretario Primero,
da lectura a la propuesta de
ampliación del plazo de los
trabajos de la Comisión
Especial sobre Discapacidad.

La propuesta es aprobada
por unanimidad.

II.- DEBATE DE TOMA EN
CONSIDERACIÓN DE LA PROPOSI-
CIÓN DE LEY SOBRE MODIFICA-
CIÓN DE LA LEY 7/1985 DE 8
DE NOVIEMBRE DE HONORES,
CONDECORACIONES Y DISTINCIO-
NES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA
EL PLENO RECONOCIMIENTO DE
LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
DE LA REGIÓN, FORMULADA POR
EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX
(10L/PPL-0014).

La Presidencia da cuenta
de la retirada de la
proposición de ley por el
Grupo Parlamentario Vox,
mediante escrito número
202100011006.



Doña María Isabel Campuzano
Martínez
Don Javier Celdrán Lorente

III.- 10L/MOCP-1126 MOCIÓN
SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO
DE LA NACIÓN DE RETIRADA DEL

ETIQUETADO NUTRISCORE Y PLANTEAMIENTO DE UN NUEVO ETIQUETADO
NUTRICIONAL, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La Presidencia da cuenta de la retirada de la moción por
el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía,
mediante escrito número 202100011012.

IV.- 10L/MOCP-1154 MOCIÓN SOBRE LÍNEA DE AYUDAS DIRECTAS DEL
GOBIERNO REGIONAL A EMPRESAS Y AUTÓNOMOS DE LA REGIÓN QUE
COMPLEMENTE LAS AYUDAS CONTEMPLADAS EN EL REAL DECRETO-LEY
5/2021, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Defiende la moción ante el Pleno doña María Carmen
Fernández Sánchez, en nombre del Grupo Parlamentario
Socialista.

A continuación, interviene don Rafael Esteban Palazón
para defender la enmienda parcial X-10992, presentada por el
Grupo Parlamentario Mixto.

Seguidamente, la enmienda parcial X-10994, presentada por
el Grupo Parlamentario Popular, es defendida por doña Mirian
Guardiola Salmerón.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la
palabra don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario
Vox, y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario
Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra.
Fernández Sánchez, quien acepta incorporar la enmienda
presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, pero no la
enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno de los grupos parlamentarios para fijar sus
posiciones sobre el texto final, interviene el Sr. Liarte



Pedreño, quien se opone al nuevo texto; el Sr. Esteban Palzón, quien anuncia su voto favorable; el Sr. Álvarez García, quien anuncia que votará en contra; y la Sra. Guardiola Salmerón, que anuncia el voto en contra al no haber sido aceptada la enmienda de su Grupo Parlamentario.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta rechazada por veinte votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto y Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y veinticuatro votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Vox y el Sr. Álvarez García y el Sr. Castillo Baños, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

V.- 10L/MOCP-1172 **MOCIÓN SOBRE RECHAZO A LA MODIFICACIÓN QUE PRETENDE REALIZAR EL GOBIERNO DE ESPAÑA DE LAS REGLAS DE EXPLOTACIÓN DEL TRASVASE TAJO-SEGURA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.**

Don Jesús Cano Molina defiende la moción ante el Pleno en representación del Grupo Parlamentario Popular.

(Durante la anterior intervención del Sr. Cano Molina, se ausenta de la sala el Sr. Presidente, siendo sustituido por el Sr. Vicepresidente Primero).

Para defender la enmienda de totalidad X-10993, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene don Rafael Esteban Palazón.

(El Sr. Presidente se incorpora a su puesto durante el turno de intervención del Sr. Esteban Palazón).

La enmienda parcial X-10988 es defendida por don Alfonso Martínez Baños, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox, y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.



Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Cano Molina, quien acepta incorporar los puntos 1, 2, 3, 4 y 6 de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios, intervienen el Sr. Martínez Baños, quien anuncia que votará a favor del texto propuesto; el Sr. Liarte Pedreño, quien también manifiesta su conformidad; el Sr. Esteban Palazón, quien anuncia la abstención de su Grupo Parlamentario; y el Sr. Álvarez García, quien también muestra su parecer favorable.

A continuación, el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox, pregunta cuál es el texto final de la moción.

El Sr. Presidente responde que, al texto inicial, se incorpora la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, a excepción del punto número 5.

Sometida a votación en los términos de la transacción, la moción es aprobada por cuarenta y un votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Sr. Liarte Pedreño, Sr. Carrera de la Fuente y Sra. Campuzano Martínez, del Grupo Parlamentario Vox) y tres abstenciones (Grupo Parlamentario Mixto y Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox).

El texto aprobado es del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE RECHAZO A LA MODIFICACIÓN QUE PRETENDE REALIZAR EL GOBIERNO DE ESPAÑA DE LAS REGLAS DE EXPLOTACIÓN DEL TRASVASE TAJO-SEGURA

La Asamblea Regional de Murcia manifiesta su rechazo a la modificación que pretende realizar el Gobierno de España de las reglas de explotación recogidas en el actual Memorandum del Trasvase Tajo-Segura, así como al anunciado incremento de los caudales ecológicos en el Tajo, por el grave perjuicio que ambas decisiones supondrían para el Levante de España.



Asimismo, la Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a:

1.- Mantener las asignaciones vigentes, tanto para el abastecimiento urbano como para el uso de regadío de los recursos del Tajo-Segura, y la garantía actual que se deducen en las reglas de explotación del acueducto Tajo-Segura.

2.- Impulsar las actuaciones precisas, tanto técnicas como legislativas, que minoren las tarifas vigentes de las aguas desaladas.

3.- Que en los Planes Hidrológicos del Tajo y del Segura como consecuencia de la Ley del Cambio Climático, en tramitación, y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, se aumente la seguridad y estabilidad en el aporte hídrico de nuestros territorios y se reduzca nuestra exposición y vulnerabilidad al cambio climático, para lo cual los recursos hídricos del acueducto Tajo-Segura son irrenunciables.

4.- Que frente a los escenarios futuros de merma de recursos hídricos a causa del Cambio Climático, se dispongan las inversiones necesarias para generar el aporte de nuevos recursos.

5.- Consensuar con los usuarios y los gobiernos autonómicos afectados cualquier cambio del actual escenario del acueducto Tajo-Segura".

En el turno de explicación de voto, intervienen el Sr. Martínez Baños y el Sr. Cano Molina, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.



VI.- 10L/MOCP-0892 MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN NUEVO PLAN DE GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA EN EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD TRAS EL CRECIMIENTO PROVOCADO POR LA PANDEMIA DEL COVID-19, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

La moción es defendida por doña María Marín Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto.

A continuación, doña María del Carmen Ruiz Jódar defiende la enmienda de totalidad X-10989, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Rosalía Casado López, del Grupo Parlamentario Socialista; don Francisco Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox; y don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa el Sr. Carrera de la Fuente, Secretario Primero).

La Sra. Marín Martínez interviene en el turno final.

Sometida a votación, la moción es rechazada por veinte votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto y Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), veintitrés en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Sr. Liarte Pedreño, Sr. Carrera de la Fuente y Sra. Campuzano Martínez, del Grupo Parlamentario Vox, y Sr. Álvarez García y Sr. Castillo Baños, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y una abstención (Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox).

Votada la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Sr. Liarte Pedreño, Sr. Carrera de la Fuente y Sra. Campuzano Martínez, del Grupo Parlamentario Vox, y Sr. Álvarez García y Sr. Castillo Baños, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía),



Asamblea Regional
de Murcia

veinte en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto y Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y una abstención (Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox).

El texto aprobado es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA EN EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD TRAS EL CRECIMIENTO PROVOCADO POR LA PANDEMIA DEL COVID-19

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que continúe trabajando en la gestión para la reducción de las listas de espera, conforme vaya permitiendo la evolución de la pandemia, y para ello habilite todos los recursos humanos y económicos necesarios".

En el turno de explicación de voto intervienen la Sra. Casado López y la Sra. Ruiz Jódar, en nombre de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL,

